



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

**Año: X      Número: 3.      Artículo no.:10      Período: 1ro de mayo al 31 de agosto del 2023**

**TÍTULO:** Salud mental para la prevención de consumo de sustancias adictivas en adolescentes de bachillerato.

**AUTORES:**

1. Dra. Patricia Cruz Bello.
2. Máster. Dora María Cleotilde Martínez Albarrán.
3. Máster. Alejandra De la Cruz Martínez.
4. Máster. Diana Jiménez Vargas.
5. Dra. Margarita Calderón Miranda.

**RESUMEN:** Con el objetivo de Analizar la relación entre salud mental y consumo de sustancias adictivas, se realizó un estudio cuantitativo, descriptivo, transversal, con muestra de 101 adolescentes a quienes se aplicó el Cuestionario de Tamizaje de Problemas en Adolescentes. Se obtuvo como resultado que el 37.7% presentó riesgo en cuanto al uso de sustancias y 51.5% en la dimensión salud mental; se encontró un nivel de significancia de .373. Se concluye que se realice un abordaje integral interdisciplinario, diseñando e implementando estrategias de autocuidado para promover la salud mental y prevenir las adicciones en los adolescentes.

**PALABRAS CLAVES:** adolescentes, salud mental, abuso de sustancias adictivas, prevención.

**TITLE:** Mental health for the prevention of addictive substance use in high school adolescents.

**AUTHORS:**

1. PhD. Patricia Cruz Bello.
2. Master. Dora María Cleotilde Martínez Albarrán.
3. Master. Alejandra De la Cruz Martínez.
4. Master. Diana Jiménez Vargas.
5. PhD. Margarita Calderón Miranda.

**ABSTRACT:** With the objective of analyzing the relationship between mental health and the consumption of addictive substances, a quantitative, descriptive, cross-sectional study was carried out, with a sample of 101 adolescents to whom the Questionnaire for Screening Problems in Adolescents was applied. It was obtained as a result that 37.7% presented risk in terms of substance use and 51.5% in the mental health dimension; a significance level of .373 was found. It is concluded that a comprehensive interdisciplinary approach is carried out, designing, and implementing self-care strategies to promote mental health and prevent addictions in adolescents.

**KEY WORDS:** adolescents, mental health, substance abuse, prevention.

**INTRODUCCIÓN.**

Dentro del ciclo vital, el ser humano cursa por una serie de etapas, una de ellas es la adolescencia, durante la cual el individuo deja su infancia y se prepara para la adultez. Es en este lapso. donde el adolescente se desarrolla física, psicológica y socialmente, e interactúa de una manera más independiente con su medio ambiente; por lo que está más expuesto a la influencia social de los amigos, compañeros escolares y sociedad. De esta forma, experimenta una serie de conductas positivas y negativas tales como el uso de sustancias adictivas, que pueden perjudicar su salud física y mental.

En ese contexto, en la presente investigación se analizó la relación entre la salud mental y el uso de sustancias adictivas en los adolescentes de un centro educativo de nivel medio superior, con la finalidad de proponer una serie de intervenciones de salud que ayuden a prevenir el uso de sustancias adictivas.

## **DESARROLLO.**

La adolescencia es una etapa única y formativa comprendida entre los 10 a los 19 años. Se caracteriza por múltiples cambios físicos, emocionales y sociales que pueden hacer que los adolescentes sean vulnerables a diferentes problemas de salud; al mismo tiempo, es un momento clave para protegerlos de factores de riesgo y fomentar trayectorias de desarrollo positivas para su bienestar tanto en esta etapa como en la edad adulta (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020a).

Los trastornos emocionales surgen regularmente durante esta etapa, con un incremento de la prevalencia de depresión, la cual no solo se presenta como tristeza sino como irritabilidad, frustración, aburrimiento o incapacidad para experimentar placer, lo cual representa un importante riesgo de suicidio (Papalia y Martorell, 2017; Miller, 2021).

Aunado a esto, cuando los adolescentes tienen problemas emocionales suelen recurrir al abuso de sustancias para lidiar con sentimientos dolorosos o difíciles como la desesperanza, la ansiedad y los pensamientos negativos, lo cual puede darle a corto plazo una falsa sensación de alivio a sus síntomas; sin embargo, a largo plazo, este consumo de sustancias incrementa rápidamente y los síntomas emocionales se exacerban (Miller, 2021).

En México, 4.9% de la población que oscila entre 12 a 17 años refiere fumar tabaco activamente, lo que corresponde a 684 mil adolescentes mexicanos, de los cuales el 3.0% son mujeres y el 6.7 % son hombres; mientras que el consumo de alcohol es uno de los principales factores de riesgo a la salud entre los adolescentes.

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 - 2017 (ENCODAT) señala que el consumo de sustancias entre jóvenes de 12 a 17 años es del 28.4%, y en los adultos jóvenes de 18 a 25 años de 82.4%; así mismo, se reporta una prevalencia del consumo de cualquier droga al menos una vez en el 18.6% de los estudiantes hombres de secundaria y bachillerato, así como en el 15.9% para estudiantes mujeres. Es relevante mencionar, que el Estado de México se encuentra dentro de los estados de mayor prevalencia en el consumo de drogas con 21.1% a nivel nacional (Centros de Integración Juvenil, 2017).

El consumo de alcohol, alguna droga o sustancia adictiva en la adolescencia puede provocar daños en la persona, de tal manera, que se genere una dependencia física, psicológica o ambas, que se exacerba en las etapas del ciclo vital. Debido al importante desarrollo del cerebro en esta etapa, las drogas generan un efecto particularmente devastador (Papalia y Martorell, 2017; Medina, 2013).

En estudios anteriores se ha encontrado que el cerebro de los adolescentes no cuenta con suficiente madurez de la corteza prefrontal, y por esta razón, el ímpetu se ve afectado, y por lo tanto, también la toma de decisiones; adicionalmente, la presencia de sustancias tóxicas como el alcohol puede alterar su función especialmente cuando el consumo se inicia a edades tempranas. Este comportamiento tiene importantes consecuencias negativas para la salud individual, la escuela, el trabajo, la familia y la sociedad. Entre las variables de mayor riesgo se encuentran las sociodemográficas (sexo, edad, nivel socioeconómico, nivel educativo de los padres, estado civil, lugar de residencia, etc.); así como variables ambientales y culturales propias del contexto universitario que facilitarían y promoverían el consumo excesivo de alcohol (Rodríguez, et al, 2018).

El consumo excesivo de alcohol en esta etapa puede afectar el pensamiento, el aprendizaje y la memoria, manifestándose en un mal desempeño escolar y participación en otras conductas de riesgo; los adolescentes tienden a volverse más enérgicos, a comportarse de forma más arriesgada, y a volverse más agresivos (Miller, 2021).

Las personas que presentan una mayor probabilidad de vivir una situación de adicción hacia el alcohol o sustancias adictivas son las que a temprana edad antes de los 15 años son más propensos a tener mayores riesgos y trastornos relacionados con las drogas, conductas sexuales, educativo y delincuencia, que quienes inician después de los 21 años. El consumo de alcohol y drogas son los principales factores de riesgo de años de vida ajustados por discapacidad (AVAD) perdidos entre los que tienen de 15 a 19 años (Tena, et al, 2018).

En cuanto a la diversidad y cantidad de los factores de riesgo que determinan la salud de los adolescentes, se verán reflejados los efectos en su salud mental (Papalia y Martorell, 2017). Es preciso mencionar, que el adolescente en esta etapa de vida se encuentra en un período de transición en la vida; por lo tanto, la consolidación de hábitos (negativos o positivos) pueden perdurar o afectar todo el desarrollo de la vida del individuo en el futuro.

De acuerdo con las experiencias propias y la obtención de vivencias dentro de su familia y comunidad, los universitarios pueden tener hábitos positivos como hacer ejercicio, tener un buen aseo personal, educación de alto nivel, nutrición adecuada, peso ideal para su desarrollo, salud física y mental, entre otros, pero también pueden optar por hábitos negativos como mala nutrición, falta de aseo personal, nivel educativo deficiente, consumo de sustancias psicoactivas o drogas, y agresividad, que propician conductas de aislamiento y violencia.

Debido a la importante presencia e interrelación de factores de riesgo para la salud en la adolescencia, es importante diseñar intervenciones de apoyo específicas para esta etapa, no solo para aquellos adolescentes de quienes se sospecha que están utilizando drogas, sino para todos aquellos que puedan ser captados en diferentes contextos, con el propósito de identificar posibles problemas en las diferentes áreas de su vida (Mariño et al., 2013).

Las intervenciones de promoción de la salud mental de los adolescentes van orientadas a fortalecer su capacidad para regular sus emociones, potenciar las alternativas a los comportamientos de riesgo, desarrollar la resiliencia ante situaciones difíciles o adversidades, y promover entornos y redes sociales favorables (OMS, 2020a; Villatoro-Velázquez et al., 2017).

En este sentido, se identificó la importancia de detectar y atender oportunamente los factores de riesgo para el abuso en el consumo de sustancias y problemas de salud mental en los estudiantes de Bachillerato, en quienes precisamente por encontrarse en pleno desarrollo psicológico sumado a las exigencias y estresores de adaptarse a los nuevos procedimientos en tiempos de pandemia, los convierten en una población vulnerable (Medina, 2013; Rodríguez, et al., 2018). El objetivo de la investigación fue analizar la relación entre salud mental y uso de sustancias en los adolescentes mexiquenses de una institución de educación media superior.

### **Metodología.**

Se realizó un estudio cuantitativo, descriptivo, transversal y correlacional. El universo se constituyó por alumnos de Bachillerato de una institución educativa del municipio de Zinacantepec, Estado de México. Se realizó un muestreo por conveniencia con un total de 101 alumnos de tercer grado del turno vespertino, de entre 17 a 19 años, que aceptaron participar en la investigación. Se excluyeron los cuestionarios incompletos.

Previa autorización de la institución educativa, el participante leyó y aceptó la carta de consentimiento informado en donde se mencionó la justificación y los objetivos de la investigación; el procedimiento que consistió en el llenado de un cuestionario a través de la plataforma Google Forms y la garantía de recibir respuesta a cualquier pregunta y aclaración a través de la información de contacto con el investigador, con la posibilidad de retirarse en cualquier momento y con la seguridad de que se mantendrá la confidencialidad de la información relacionada con su privacidad (Art. 21).

**Instrumento.**

Se utilizó el Cuestionario de Tamizaje de Problemas en Adolescentes (POSIT) (Mariño et al., 2013) en su versión validada en 1997 por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Nacional de Psiquiatría “Juan Ramón de la Fuente Muñiz”, para población mexicana juvenil entre 13 a 19 años, de cualquier ámbito, ocupación y escolaridad, el cual consta de 81 reactivos agrupados en siete áreas de su vida cotidiana. En este documento se analizan las dimensiones uso/abuso de sustancias y salud mental.

Si se eligen respuestas positivas (“sí”) está refiriendo riesgo; si se selecciona la respuesta negativa (“no”) no existe riesgo. Para la dimensión de “uso/abuso de sustancias” se analizaron 17 reactivos, una respuesta positiva a cualquiera de estos representa una “bandera roja”. En cuanto a la dimensión “Salud mental” se analizaron 16 reactivos, con un punto de corte de 5 respuestas afirmativas para determinar la presencia de riesgo (Sánchez et al., 2008).

Las respuestas se integraron en una base de datos en el programa Excel para su posterior análisis con estadística descriptiva y de correlación en el programa estadístico SPSS 26.

Con relación a los aspectos éticos de la investigación, se consideró la observancia a la normatividad de la Ley General de Salud de la República Mexicana, en su Título Quinto de Investigación para la Salud, Artículo 100: con relación al desarrollo de acciones que contribuyan a la prevención y control de los problemas de salud prioritarios; en esta investigación no se expuso a riesgos ni daños a los participantes, quienes otorgaron su consentimiento informado.

Se observó el Reglamento de la Ley General de Salud (2014) en materia de investigación para la salud, en su última Reforma DOF 02-04-2014, título segundo: De los aspectos éticos de la Investigación en Seres Humanos. En este sentido, se respetó la dignidad, los derechos y el bienestar de los participantes (Art. 13); se espera que la investigación contribuya a la solución de problemas de salud (Art. 14), y en

todo momento, se protegió la privacidad del sujeto de investigación (Art. 16) sin riesgo en las variables fisiológicas, psicológicas y sociales de los individuos que participan en el estudio (Art. 17).

### **Resultados.**

Los datos sociodemográficos de los adolescentes que participaron en el estudio indican una mayor prevalencia del sexo femenino con un 59.4%, con un rango de edad que oscila entre los 17 y los 19 años, además el 100% de ellos son solteros.

En relación con los efectos sociales en el uso/abuso de sustancias, el 21% de los adolescentes refieren tener problemas en la escuela como la ausencia o retraso a la clase; así como el aumento en el consumo de estas sustancias para alcanzar el efecto deseado. También resaltan los efectos psicológicos en el comportamiento de los adolescentes, donde el 45% refiere cambios de humor, agresión a sí mismo o a otros compañeros, apatía en las fiestas a causa de ausencia de alcohol o sustancias y la indiferencia a los comentarios sobre la reducción del consumo de alcohol o drogas.

Las reacciones en la salud mental de los adolescentes a consecuencia del consumo de alcohol o sustancias adictivas son en manifestaciones físicas: un 28.0% presentan con mayor incidencia sobresalto, cansancio frecuente, dificultad para dormir y para permanecer sentado por tiempo prolongado; respecto a las manifestaciones psicológicas, el 40.0% presentan conductas de nerviosismo la mayor parte del tiempo, dificultad para concentrarse, deseos de llorar, sienten frustración fácilmente, y se sienten solos la mayor parte del tiempo.

Se identificó riesgo en cuanto al uso de sustancias en 37.7% de la muestra, quienes respondieron afirmativamente al menos a uno de los reactivos; en la dimensión salud mental, el 51.5% obtuvo 5 o más puntos, considerándose como factores de riesgo para la salud mental.

A través del índice de Correlación de Pearson, se encontró una relación estadísticamente significativa en el nivel 0,01 bilateral entre el uso de sustancias y la salud mental, con un nivel de significancia de .373 (Gráfico, 1).

Los adolescentes presentan importantes factores de riesgo en cuanto a la salud mental y uso de sustancias; estos resultados resaltan la importancia del abordaje integral de los factores de riesgo, pues los problemas de salud mental pueden contribuir al uso de sustancias e inversamente.



Fuente: Cuadro No. 1.

### **Discusión.**

Hoy en día, la adquisición de conductas inadecuadas constituye un factor de riesgo para la etapa de la adolescencia, al creer que estas conductas les permiten adquirir aquellos elementos de los cuales carecen como una propia identidad, una autonomía y el reconocimiento de sus capacidades, habilidades, actitudes y valores, lo que contribuye a que vivan situaciones estresantes ligadas a realizar este tipo de conductas riesgosas, que impiden un sano desarrollo personal (Papalia y Martorell, 2017). Esto hace que los adolescentes sean uno de los grupos más vulnerables al consumo de drogas o sustancias adictivas. Por otro lado, la presencia y participación de la familia con el adolescente es importante y necesaria, ya que puede ayudar a la prevención y detección de conductas adictivas en el

ámbito familiar; aun sabiendo que los adolescentes en ocasiones rechazan la ayuda y orientación de los padres, por querer demostrarse a sí mismos sus potencialidades y autonomía.

Las acciones para la atención del consumo de drogas se basan principalmente en la prevención, la detección oportuna y el tratamiento del uso, abuso y dependencia a sustancias psicoactivas. Esta función es importante para los profesionales de la salud al tener un papel primordial en la prevención de adicciones y enfermedades mentales, así como en la promoción de la salud individual, a través del asesoramiento y apoyo a los padres y docentes.

Por esta razón, analizar la relación entre salud mental y uso de sustancias adictivas es de especial importancia en la adolescencia. También la promoción de la salud en el ámbito escolar ayuda a prevenir conductas de riesgo, identificando las necesidades de salud de los adolescentes y la organización e implementación de intervenciones de autocuidado para fomentar una salud integral (OMS, 2020b).

De acuerdo con el informe de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) “Epidemiología del uso de drogas en América Latina y el Caribe: Un enfoque de salud pública”, por lo menos 4,4 millones de hombres y 1,2 millones de mujeres de América Latina y el Caribe sufren trastornos causados por el uso de sustancias psicoactivas, así como dependencia y otros padecimientos en algún momento de su vida.

De forma similar, en este estudio se encontró que las afectaciones asociadas a la salud mental son probablemente debido al uso de sustancias psicoactivas, y pueden generar considerables repercusiones en los adolescentes a nivel físico, social y psicológicas, lo cual está reconocido en los sistemas de salud de algunos países de la región, condicionando algún tipo de discapacidad de las personas en los años más productivos de su vida (Berrocal, et al, 2016; Rodríguez, et al, 2018).

Por otro lado, la salud mental es un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades; de tal manera, que puede afrontar las tensiones normales de la vida, pueda trabajar de forma productiva y fructífera, y sea capaz de hacer una contribución a su comunidad como una

condición de su buena salud mental, misma que se verá reflejada en un bienestar subjetivo y psicológico. De este modo, se estará contribuyendo a tener una salud mental positiva al interactuar los factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que puedan facilitar o dificultar la salud de los adolescentes (Villatoro-Velázquez et. al., 2017).

Las enfermedades mentales, incluidas las adicciones, son el resultado de la interacción entre factores biológicos, psicológicos y sociales, por lo que su abordaje requiere la inclusión de la familia y el acompañamiento del personal académico para la prevención, la detección oportuna y el tratamiento del uso, abuso y dependencia a sustancias psicoactivas.

Uno de los factores que puede generar los desórdenes mentales en los adolescentes son las adicciones provocadas por el uso o abuso de alguna sustancia toxica, así como también se pueden determinar por las habilidades como el manejo de nuestros pensamientos y emociones con los demás, que son modeladas por el medio ambiente, lo que genera que existen profundas relaciones entre las alteraciones mentales y el uso de las sustancias tóxicas (Papalia y Martorell, 2017).

Frente a estas conductas negativas en los adolescentes es importante que haya la participación de la salud pública; de tal manera, que se trabaje en el nivel de prevención especialmente con las personas de esta etapa 12 a 18 años, para llevar a cabo acciones que orienten a los adolescentes a reconocer sus características y fortalezas para que las aplique ante las diversas situaciones que se enfrente en su vida y la toma de decisiones que haga.

De esta manera, este enfoque permite proponer acciones que orienten al adolescente a reconocer su personalidad, su autoestima, gustos, intereses y objetivos que se proponga para su vida futura y con la toma de decisiones que haga ante las situaciones y experiencias que enfrente (Tena, et al, 2018); por lo que es importante, que los programas de promoción de salud mental y la prevención de adicciones se concentren en intervenciones basadas en necesidades reales y adecuadas al contexto en que se desarrollan los adolescentes.

Entre las acciones que pueden incluir estos programas se mencionan: cultivo de los recursos psicológicos del individuo en las etapas formativas de la vida, detección precoz y atención de los problemas afectivos o de conducta en la infancia y la adolescencia, promoción de condiciones saludables de vida, fortalecimiento de redes comunitarias de protección contra la violencia, así como la protección social de las poblaciones en situación de pobreza (OMS, 2020b).

## **CONCLUSIONES.**

Los adolescentes se enfrentan con más frecuencia a situaciones de riesgo que los conducen a hacer uso de alguna sustancia tóxica que los puede llevar a una adicción y perder su bienestar emocional.

La salud mental en los adolescentes requiere ser atendida en función de sus características físicas, psicológicas, sociales y en función del ambiente que lo rodea; sin embargo, esta se ve afectada por el uso o abuso de las sustancias tóxicas, que el adolescente utiliza por curiosidad o para tener una aceptación del grupo de compañeros conduciéndolo posteriormente a una adicción.

Ante esto, poder observar que hay una relación entre el uso o abuso de las sustancias tóxicas y la salud mental que tienen los adolescentes, debido a que si hay un consumo de alguna droga como consecuencia la conducta se altera y lleva al adolescente a realizar acciones que perjudican su vida o la de las personas que lo rodean. Se resalta, la importancia del diseño e implementación de estrategias que fomenten el autocuidado para prevención de adicciones en los adolescentes.

Es importante identificar de forma oportuna factores de riesgo que predispongan al adolescente al consumo de sustancias adictivas, promover talleres para el desarrollo de habilidades para la vida en los adolescentes en ambientes saludables, fortalecer la participación de las redes de apoyo (padres y maestros) en la orientación para la toma de decisiones, específicamente la participación de la familia en la reeducación y aceptación del adolescente, motivar a un acercamiento de los jóvenes a las redes

de apoyo para generar acciones productivas, creativas y positivas, y continuar con la participación interdisciplinaria con acciones de prevención de conductas de riesgo para la salud del adolescente.

Se agradece el apoyo de las autoridades, alumnos y padres de familia de la institución educativa donde se realizó la investigación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Berrocal, N., Ocampo, M. & Herrera, E. (2016). *Determinantes sociales en el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios*. Enfermería (Montevideo). Vol.7, n.2, pp.12-35. ISSN 1688-8375. <http://dx.doi.org/10.22235/ech.v7i2.1644>
2. Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (2014) *Ley General de Salud*. Diario Oficial de la Federación. Última reforma publicada DOF 15-01-2014.
3. Mariño, M., González, C., Andrade, P., Medina, M. (2013) *Validación de un cuestionario para detectar adolescentes con problemas por el uso de drogas*. Revista Salud Mental. 21 (1) 27-36 p. <http://repositorio.inprf.gob.mx/handle/123456789/5707>
4. Medina, M., Berenzon, S. (2013). *Salud mental y adicciones*. CONACYT; Academia Mexicana de Ciencias; UNAM, DGDC.
5. Miller C. (2021). *Uso de sustancias y trastornos de salud mental en adolescentes*. Child Mind Institute. <https://childmind.org/es/articulo/trastornos-de-la-salud-mental-y-el-uso-de-sustancias-en-la-adolescencia/>
6. Organización Mundial de la Salud. (2020a) *Salud mental del adolescente: Notas descriptivas*, recuperado 28 de septiembre de 2020: <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/adolescent-mental-health>
7. Organización Mundial de la Salud. (2020b) *Plan de acción sobre Salud Mental 2015-2020*. Washington, DC: Ediciones OPS; 2020.
8. Papalia, D., Martorell, G. (2017) *Desarrollo humano*. McGraw Hill Education.

9. Reglamento de la ley general de salud en materia de investigación para la salud. *Diario Oficial de la Federación*. DOF 02-04-2014
10. Rodríguez, JM., Esquivel, M., Landeros, V. Villalpando, S. Rodríguez, V. (2018). *Motivos para el consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de la licenciatura de enfermería*. Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc.26 (1):41-5
11. Sánchez G., Patiño H., Guerrero M. & León P. (2008). Manual para la aplicación del Cuestionario de Tamizaje de Problemas en Adolescentes (POSIT).  
<http://www.intranet.cij.gob.mx/Archivos/Pdf/MaterialDidacticoPreventivo/ManualparaAplicacionDelCuestionariodeTamizajedeProblemasenAdolescentesPOSIT.pdf>
12. Tena, A., Castro, G., Marín, R. Gómez, P. Gómez, R. (2018) *Consumo de sustancias en adolescentes: consideraciones para la práctica médica*. Medicina interna de México. 34(2):264.
13. Villatoro, JA., Fregoso, D., Bustos, O., Robles, N., Mujica, A., Martín del Campo, R., Nanni A, R. y Medina, ME. (2015). Comisión Nacional Contra las Adicciones. *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes, Reporte de Alcohol México DF*. Secretaría de Salud. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.  
[http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/investigacion/ENCODE\\_DROGAS\\_2014.pdf](http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/investigacion/ENCODE_DROGAS_2014.pdf)
14. Villatoro, JA., Fregoso, D., Bustos, O., Robles, N., Mujica, A., Martín del Campo, R., Nanni A, R. y Medina, ME. (2015). Comisión Nacional Contra las Adicciones. *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes, Reporte de Tabaco*. México DF, Secretaría de Salud. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.  
[https://qroo.gob.mx/sites/default/files/unisitio2021/03/05ENCODAT\\_ReporteTabaco2016-2017-1-39\\_PARTE1\\_0.pdf](https://qroo.gob.mx/sites/default/files/unisitio2021/03/05ENCODAT_ReporteTabaco2016-2017-1-39_PARTE1_0.pdf)

15. Villatoro-Velázquez, J., Resendiz, E., Mujica, A., Bretón-Cirett, M., Cañas-Martínez, V., & Soto-Hernández, I. (2017). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte de drogas*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Salud Pública, Comisión Nacional Contra las Adicciones, Secretaría de Salud.

#### **DATOS DE LOS AUTORES.**

**1. Patricia Cruz Bello.** Doctora en Ciencias de la Salud. Docente-Investigadora, Líder del Cuerpo Académico Ejercicio en Enfermería y de la Red de Enfermería en Salud Comunitaria, Facultad de Enfermería y Obstetricia, Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, Estado de México. México. Correo electrónico: [pcruzb@uaemex.mx](mailto:pcruzb@uaemex.mx)

**2. Dora María Cleotilde Martínez Albarrán.** Maestría en Educación Superior. Docente-Investigadora, colaboradora del Cuerpo Académico Ejercicio en Enfermería y participante de la Red de Enfermería en Salud Comunitaria, Facultad de Enfermería y Obstetricia, Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, Estado de México. México. Correo electrónico: [dmmartineza@uaemex.mx](mailto:dmmartineza@uaemex.mx)

**3. Alejandra De La Cruz Martínez.** Maestría en Enfermería. Docente- Investigadora, colaboradora del Cuerpo Académico Ejercicio en Enfermería y participante de la Red de Enfermería en Salud Comunitaria de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, Estado de México. México. Correo electrónico: [adelacruzma@uaemex.mx](mailto:adelacruzma@uaemex.mx)

**4. Diana Jiménez Vargas.** Maestra en Salud Pública con área de concentración en envejecimiento y Coordinadora de la Licenciatura en Gerontología en la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, Estado de México. México Correo electrónico: [djimenezv@uaemex.mx](mailto:djimenezv@uaemex.mx)

**5. Margarita Calderón Miranda.** Doctora en Alta Dirección. Docente-Investigadora Colaboradora del Cuerpo Académico Ejercicio en Enfermería de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, Estado de México. México. Correo electrónico: [mcalderonm@uaemex.mx](mailto:mcalderonm@uaemex.mx)

**RECIBIDO:** 8 de enero del 2023.

**APROBADO:** 26 de febrero del 2023.